

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12200** *ELÍAS DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ*

El Juzgado de lo Social número 1 de Donostia-San Sebastián,

Publica: que en la ejecutoria número 17/2010 seguida contra el deudor Elías Domínguez González, domiciliado en Calle Zamalbide número 8, 1.º C, 20100 Rentería, se ha dictado el 28 de abril de 2010 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 3.720,42 euros de principal y de 520,85 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 28 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100030750-1